

## **JALAIN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

JALAIN S.A., fue constituida el 06 de abril de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil el mismo año, en la ciudad de Guayaquil-Ecuador. Su objeto social es Construcción de toda clase de Obras Civiles.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS**

##### **1. Bases para la preparación de los estados financieros**

JALAIN S.A., prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

##### **2. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYME.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

##### **3. Resumen de principales Políticas Contables**

###### **a. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. JALAIN S.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

###### **b. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

Estado de Situación Financiera. - La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.

Estado de Resultados Integrales. - Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".

Estado de Flujos de Efectivo. - Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Estado de Cambios en el Patrimonio. - Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

### **c. Efectivo y equivalentes**

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

### **d. Cuentas y documentos por cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar originados por JALAIN S.A., una vez se hayan originado caben tres posibilidades:

Que la entidad los quiera mantener hasta el momento del reembolso, en cuyo caso serán préstamos y partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado, que es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los desembolsos de principal, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.

Que los créditos por operaciones comerciales por vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Que la entidad quiera mantenerlos para cederlos eventualmente, en cuyo caso los designará como disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. En base a la actividad económica del negocio se ha establecido que el periodo de cobro en cuentas por cobrar después de realizar la emisión de la factura es de 30 días plazo.

Las cuentas por cobrar son dadas de baja cuando se extingue o expiran los derechos contractuales sobre los flujos de fondos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control, del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrán que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

### **e. Impuestos anticipados**

Son los valores que se reconocen como activos para ser compensados con el IVA mensual fruto de las compras y por retenciones realizadas de IVA por los clientes, así como el valor correspondiente a las retenciones en la fuente que les han sido efectuadas para ser compensadas con el impuesto a la renta anual de la compañía, adicionalmente se registra como anticipo el valor correspondiente al impuesto mínimo pagado hasta que sea compensado con el impuesto a la renta.

Son dados de baja por la compensación o por la no utilización dentro del tiempo permitido por la normativa tributaria donde son castigados contra resultados, o eventualmente pueden ser reclamados a la administración tributaria para su devolución correspondiente a los excesos de crédito de IVA retenido o saldos a favor de retenciones en la fuente no compensadas.

### **f. Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (si existiesen).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem Vida Útil (en años) Valor Residual Maquinaria y Equipo 10 2%-5% Muebles, Enseres y Equipos de Oficina 10 0% Equipos de Computación 3 0%-5%

#### **g. Cuentas y documentos por pagar**

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.

Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es entre 30 a 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

#### **h. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

La Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial N° 718 del miércoles 6 de junio de 2012, donde se recuerda que no existe la figura de “reversión de gastos no deducibles”, no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del periodo y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

#### **i. Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se base en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la

Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2017 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente; para los demás años, el porcentaje se mantiene.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2017, pagó en concepto de impuesto a la renta el valor correspondiente a la tarifa del 25%.

#### **j. Beneficios sociales de corto plazo**

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

#### **k. Otras obligaciones tributarias**

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta.

#### **l. Beneficios sociales**

El costo de los beneficios definidos (despido intempestivo y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período fiscal. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

#### **m. Reserva legal**

De acuerdo con la Legislación vigente la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. o. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la Sección 23, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

#### **n. Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**o. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;

Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

**NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

<b>NOTA 3</b>		
<b><u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES.</u></b>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Caja General-Ventas	4.798,98	7.133,40
Bancos	1.284,74	100.581,14
Fondos Colectivo de Proyecto	23.236,60	25.298,08
<b>TOTAL</b>	<b>29.320,32</b>	<b>133.012,62</b>

* Un desglose de esta cuenta es como sigue	<b>2017</b>	<b>2016</b>
BANCO PICHINCHA CTA AHORRO 2203122016	1.284,74	
BANCO PICHINCHA CTA CTE 2100105242		262,72
BANECUADOR CTA CTE 3001074761		244,42
BANECUADOR CTA AHORROS 4002204860		100.074,00

<b>TOTAL</b>	<b>1.284,74</b>	<b>100.581,14</b>
--------------	-----------------	-------------------

**NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Un resumen de la Cuenta por Cobrar es como sigue:

<b>NOTA 4</b>		
<b><u>CUENTAS POR COBRAR</u></b>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Clientes	493.205,56	45.483,71
Otras Cuentas por Pagar	480,69	-
<b>TOTAL</b>	<b>493.686,25</b>	<b>45.483,71</b>

**NOTA 5. – INVENTARIOS**

Un Resumen como sigue:

<b>NOTA 5</b>		
<b><u>INVENTARIOS</u></b>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Inventarios	183.290,22	-
<b>TOTAL</b>	<b>183.290,22</b>	<b>-</b>

**NOTA 6. – ACTIVOS POR IMPUESTOS**

<b>NOTA 6</b>		
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS</b>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Crédito tributario a favor de la empresa (iva)	288.808,75	123.742,23
Crédito tributario a favor de la empresa ( i. r.)	10.704,01	4.424,88
<b>TOTAL</b>	<b>299.512,76</b>	<b>128.167,11</b>

Al 31 de diciembre de 2017 se mantiene en estas cuentas los saldos de crédito tributario de iva por revisiones pendientes y en trámite en el SRI.

**NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

<b>NOTA 7</b>		
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Muebles y Enseres	4.097,21	500,00
Maquinaria y Equipo	169.726,63	23.600,00
Equipos de Cómputo	3.371,18	1.235,00
Vehiculos, Equipo de transporte Caminero y Movil	35.000,00	-
<b>TOTAL</b>	<b>212.195,02</b>	<b>25.335,00</b>
DEPRECIACION ACUMULADA	28.311,28	3.698,74
<b>TOTAL DEPRECIACION</b>	<b>28.311,28</b>	<b>3.698,74</b>
<b>TOTAL</b>	<b>183.883,74</b>	<b>21.636,26</b>

**DETALLE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

DESCRIPCION	SALDO AL 31/12/2016	COMPRAS	VENTAS	BAJAS	AJUSTE	SALDO AL 31/12/2017
Muebles y Enseres	500,00	3.597,21				4.097,21
Maquinaria y Equipo	23.600,00	146.126,63				169.726,63
Equipos de Cómputo	1.235,00	2.136,18				3.371,18
Vehiculos, Equipo de transporte Caminero y Movil	-	35.000,00				35.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>25.335,00</b>	<b>186.860,02</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>212.195,02</b>
DESCRIPCION	SALDO AL 31/12/2016	COMPRAS	VENTAS	BAJAS	AJUSTE GASTO	SALDO AL 31/12/2017
Muebles y Enseres	50,00				324,51	374,51
Maquinaria y Equipo	3237,11				694,26	3.931,37
Equipos de Cómputo	411,63				12251,18	12.662,81
Vehiculos, Equipo de transporte Caminero y Movil	0				11342,59	11.342,59
<b>TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>3.698,74</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24.612,54</b>	<b>28.311,28</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>21.636,26</b>	<b>186.860,02</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-24.612,54</b>	<b>183.883,74</b>

**NOTA 8. – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

<b>NOTA 8</b>		
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuentas por Pagar Locales	723.808,57	57.167,68
Otras Cuentas por Pagar	620,77	-
<b>TOTAL</b>	<b>724.429,34</b>	<b>57.167,68</b>

**NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO**

<b>NOTA 9</b>		
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO</b>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Sobregiro Ocasional	999,55	-
<b>TOTAL</b>	<b>999,55</b>	<b>-</b>

**NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

<b>NOTA 10</b>		
<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Con la Administracion Tributaria	263.644,87	99.977,96
Impuesto a la Renta	13.640,79	9.347,53
less por Pagar	178,93	178,93
Beneficios Sociales por Pagar	1.819,08	1.819,08
Participacion Trabajadores	17.369,59	11.215,89
<b>TOTAL</b>	<b>296.653,26</b>	<b>122.539,39</b>

**NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA RECONOCIDO EN LOS RESULTADOS.** - Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por Impuesto a la renta es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
UTILIDADES DEL EJERCICIO	40.929,67	22.401,83
15% Utilidades a empleados	6.153,70	3.746,51
UTILIDAD GRAVABLE	34.775,97	18.655,32
GASTOS NO DEDUCIBLES	95,00	2.574,92
BASE GRAVABLE	34.870,97	21.230,24
IMPUESTO RENTA CAUSADO	8.717,74	4.670,65
Anticipo Determinado	3.502,12	3.202,26
Saldo	26.058,23	13.984,67

- 1) De conformidad con las disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2016)

- 2) A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gasto deducibles
- 3) Para el año 2017 la empresa JALAIN S.A. calculo el impuesto a la renta sobre el cálculo del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución

Las declaraciones de impuesto han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014, por lo que los años 2015 al 2017 son susceptibles de revisión.

#### **NOTA 12.- PATRIMONIO**

<b>NOTA 12</b>		
<b>PATRIMONIO</b>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Capital	800,00	800,00
Reserva Legal	1.392,76	1.392,76
Ganacias Acumuladas	146.399,47	132.414,80
Utilidad del Ejercicio	26.058,23	13.984,67
<b>TOTAL</b>	<b>174.650,46</b>	<b>148.592,23</b>

#### **NOTA 13.- INGRESOS**

<b>NOTA 13</b>		
<b>INGRESOS</b>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
INGRESOS	1.070.399,57	438.133,35
<b>TOTAL</b>	<b>1.070.399,57</b>	<b>438.133,35</b>

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de la actividad económica de construcción y otros servicios de la empresa.

En adición:

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato o del contrato de construcción se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del periodo en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados. No obstante, todo exceso esperado de los costos del contrato, sobre los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, se reconocerá como un gasto inmediatamente.

El contratista puede haber incurrido en costos que se relacionen con la actividad futura del contrato.

Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente, y son a menudo clasificados como obra en curso bajo el contrato (inventario).

El desenlace de un contrato de construcción podrá únicamente estimarse con fiabilidad si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con el mismo. No obstante, cuando surgiese incertidumbre respecto a la cobrabilidad de un importe ya incluido en los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato, y también reconocido en el resultado del periodo, el importe incobrable o el importe cuya recuperabilidad haya dejado de ser probable, se reconocerá como un gasto, en lugar de ser tratado como un ajuste del importe de los ingresos de actividades ordinarias del contrato.

Una entidad es, generalmente, capaz de hacer estimaciones fiables tras negociar un contrato en el que se establecen:

- (a) los derechos de disposición de cada una de las partes contratantes sobre el activo a construir;
- (b) la contrapartida del intercambio; y
- (c) la forma y plazos de pago.

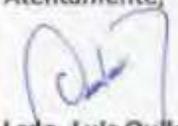
Normalmente, es también necesario para la entidad disponer de un sistema presupuestario financiero y un sistema de información que sean efectivos.

**NOTA 14.- COSTOS Y GASTOS**

<b>NOTA 14</b>		
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Un Resumen de la cuenta es como sigue:		
Saldo al 31 diciembre de:	<b>2017</b>	<b>2016</b>
COSTO DE VENTAS	973.198,98	378.277,31
GASTOS ADMINISTRATIVOS	55.328,29	36.772,20
GASTOS FINANCIEROS	942,63	682,01
<b>TOTAL</b>	<b>1.029.469,90</b>	<b>415.731,52</b>

Los informes económicos y pagos de tributos de la empresa JALAIN S.A., se encuentran a disposición de los Accionistas en los archivos de la empresa.

Por su atención

Atentamente,  
  
Lcdo. Luis Quilachamín  
CPA. 26825